

FEP/ FEMP

Contribucion de los fondos a la conservacion de la biodiversidad



FEP: 5 ejes prioritarios

- 1. Medidas de adaptacion de la flota pesquera
- 2. Acuicultura, pesca interior, transformacion y comercializacion
- 3. Medidas de interés público
- 4. Desarrollo sostenible de las zonas de pesca
- 5. Asistencia técnica



FEP: conservacion de biodiversidad Eje 2: acuicultura

- A° 30: medidas hidroambientales. A°30.1: "El FEP podra ayudar a la concesion de compensaciones por el uso de métodos e produccion acuicola que contribuyan a proteger y mejorar el medio ambiente y la conservacion de la naturaleza".
 - A° 30 2 d) ...acuicultura sostenible compatible con las obligaciones.....de zonas N2000



FEP: conservacion de biodiversidad Eje 3: medidas interés público

- A° 37 Acciones colectivas:
 - Mejorar la gestion o conservacion de recursos
 - Promover pesca selectiva/reduccion de capturas accesorias
 - Combatir la pesca fantasma
- A°38 Medidas proteccion de fauna y flora:
 - A°38.1: " medidas para proteger la fauna y flora que mejoren el medio ambiente acuatico.
 - A°38 2 c) proteccion del medioambiente en areas
 N2000 con actividad pesquera



FEP: conservacion biodiversidad Eje 4 Desarrollo sost. zonas pesca

EL FEP podra intervenir para apoyar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida en zonas de pesca. Estas medidas se destinaran..... a promover la calidad del medio costero

- A° 44; medidas subvencionables
 - 44.1 f) medidas para proteger el medio ambiente en las zonas de pesca.....proteger y mejorar su patrimonio natural y arquitectonico
- Finales 2012: 21 EM con Grupos de accion (303 FLAGs en total)
- Informacion y ejemplos en www.farnet.eu



FEP conservacion biodiversidad Otras medidas

- Medidas de adaptacion de la flota; medidas para mejorar la gestion de recursos; diversificacion. Todas las medidas que contribuyen a disminuir la presion sobre los recursos pesqueros reducen el impacto sobre el medio marino y tienen un efecto positivo sobre el medio ambiente.
- El impacto e esta medidas sobre la proteccion de la biodiversidad es dificil de evaluar



Contribucion del FEP a biodiversidad Fuentes de informacion

- informe anual de EM sobre ejecucion de los PO
- Evaluacion intermedia del FEP (diciembre 2011): poca contribucion del FEP a la conservacion de recursos y proteccion del medio ambiente; poco uso de medidas disponibles
- En mayo del 2013 la Comision solicito a los EM informacion detallada sobre operaciones del programa operativo, (A° 40 del reglamento de la Comision(CE) 498/2007).

	Number of operations		%EFF committed compared to total commitments	
Measures and Actions	Number EU	% SPAIN	% EU TOTAL	% SPAIN
1: Measures for the adaptation of the Community fishing fleet	77,795	60.5	31.5	41.0
2: Aquaculture, inland fishing, processing and marketing of fishing and aquaculture products	11,957	16.0	30.8	29.0
2.1: Aquaculture & 4: Aqua- environmental measures	1,343	0.4	3.3	0.0
3: Measures of common interest	6,958	43.7	26.5	25.5
3.1: Collective actions	2,861	47.9	7.2	9.4
3.2: Protection and development of aquatic fauna and flora	517	8.5	2.2	1.3
4.1: Development of fisheries areas	5,372	4.1	7.2	2.7
5.1: Technical assistance	1,010	11.7	2.3	2.0
Total Committed	107,813	49.9	100.0	100.0



Del FEP (2007-2013) al FEMP(2014-2020)

Objetivos del FEMP (Articulo 5)

- Promover un sector pesquero y acuicola que sea sostenible y competitivo
- Fomentar el desarrollo de la PMI
- Promover el desarrollo equilibrado de las zonas de pesca
- Apoyar la puesta en practica de la PCP.



Objetivos del FEMP: apoyo a la PCP

- Reforma de la PCP: la proteccion del medio ambiente es uno de los objetivos clave de la PCP y de su instrumento financiero, el FEMP
- Reglamento PCP, A° 2, objetivos: pesca sostenible, enfoque ecositémico, reducir el impacto sobre medio marino, evitar su degradacion . PCP coherente con legislacion medioambiental de la UE, y con el objetivo de alcanzar GES en 2020, de acuerdo con la Estrategia Marina



FEMP: Objetivos. Reducir el impacto ambiental

- A° 36: limitar el impacto de la pesca en el medio marino
- A° 37: innovacion relacionada con la conservacion de recursos marinos biologicos
- A° 38: proteccion y restauracion de la biodiversidad y ecosistemas
- A° 39: mitigacion del cambio climatico



FEMP: ejemplos de operaciones subvencionables

A° 38

- Medidas reduccion capturas asociadas/descartes
- Programas de formacion para pescadores
- Artes mas selectivas, de bajo impacto ambiental.
- En AMP: consultas previas a planes de gestion, indicadores de presion/impacto para evaluacion de conservacion, mapeo de actividad e intensidad de pesca, interacciones de pesca con especies protegidas
- Rehabilitacion de rutas migratorias



FEMP y Natura 2000

- Art. 20 "Contenido del PO": el PO debera incluir ... un enfoque adecuado ... que incluya las necesidades especificas de las zonas Natura 2000
- Art. 38 "Proteccion y restauracion de la biodiversidad marina y de los ecosistemas en el marco de las actividades de pesca sostenible" : Apoyo a la gestion, restauracion y supervision de zonas NATURA 2000 ..., segun los marcos de accion prioritaria creados de acuerdo con la Directiva del Consejo 92/43/EEC
- Art. 54: apoyo a ... metodos de acuicultura compatibles con necesidades medioambientales especificas y sujetos a condiciones de gestion especificas derivadas de la designacion de zonas N 2000
- Art. 81 (IMP): ... apoyar la proteccion del medio marino, la biodiversidad y las AMP como zonas Natura 2000



FEMP: acuicultura

- A° 52: promocion de la acuicultura con alto grado de proteccion ambiental
- A° 53: apoyo a la acuicultura organica y de uso energetico eficaz.
- A° 54: apoyo a la acuicultura que ofrece servicios medioambientales



FEMP: desarrollo sostenible de zonas pesqueras

- A°65: Estrategias integradas de desarrollo local: apoyo a medidas para revalorizar y capitalizar los bienes medioambientales de las zonas pesqueras; operaciones para mitigar los efecos del cambio climatico
- Continuar con proyectos eje 4 del FEP: mayor integracion con otros fondos
- Informacion y ejemplos: www.farnet.be



FEMP: Politica Maritima Integrada (Financiacion en gestion directa)

- A° 81 (d): apoyar la proteccion del medio marino, su biodiversidad y areas marinas protegidas (como N2000), y el uso sostenible de recursos marinos y costeros; contribuir a definicion del limite de la sostenibilidad de las actividades humanas que afectan al medio marino, en el marco e la Directiva Marco para la Estrategia Marina
- Acciones previstas: desarrollo de normas para evaluar el estado del ambiente marino (GES Estrategia Marina), evaluacion de presiones y actividades humanas en el medio marino



Contribucion del FEMP a la conservacion de la biodiversidad

• De cara al proximo periodo de programacion, los Estado Miembros deberan hacer mejor uso de las medidas que ofrece el FEMP para garantizar la proteccion del medio ambiente marino, conservacion de la biodiversidad.



Papel de las ONG en el proceso nacional de programacion

1. Preparacion de los PO

Proceso programacion prevé un "dialogo de partenariado": cada EM organiza un "partenariado" con autoridades regionales y locales, que incluye representantes de la sociedad civil, ONGs, sector medioambiente......

2. Ejecucion de los PO

Una vez adoptados los PO, las ONGs pueden jugar un papel impotante: identificar y fomentar la ejecucion de proyectos para conservacion de biodiversidad, N 2000